

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Instituto Geográfico Agustín Codazzi:
una geografía para la vida.

Introducción

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, pone a disposición de la ciudadanía, sus grupos de valor y demás interesados, un balance de los avances y logros de su gestión durante el año en curso con corte al 31 de agosto; asimismo, presenta los retos identificados para abordar durante la próxima vigencia. Lo anterior, para que se convierta en un insumo que promueva la participación en un espacio de dialogo que se realizará en el marco del Seminario internacional de Lenguaje Claro a través de una “ruta de museo alternativa” de rendición de cuentas.

Teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, a continuación, se hace un recuento sobre: i) la gestión y principales resultados obtenidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida” y del Plan Estratégico Institucional 2022-2026; ii) la innovación geográfica en el territorio para la garantía de derechos ciudadanos y; iii) el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, se invita a consultar los diferentes informes institucionales que son la fuente principal de la información aquí expuesta, a través de la sección de Transparencia y Acceso a la información del portal web institucional.

Contenido

Introducción	2
1 Conoce qué es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi	6
1.1 ¿Quiénes somos?	6
1.2 ¿Qué hacemos?.....	6
1.3 Nuestro Objetivo Retador.....	6
1.4 Nuestros Valores	6
1.5 El IGAC en el PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”	7
1.6 PEI 2022-2026 “Geografía para la vida”	9
1.7 ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos ayudamos a garantizar?..	10
2. Principales logros de nuestra gestión 2024.....	13
Se lanzó la cartilla “Diálogos Geográficos N° 2 Enfoque de Género en el Catastro Multipropósito”	13
Nuevo programa en Colombia: "Paz Rural"	14
Aprobación primer debate del Proyecto de Ley que establece topes al impuesto predial unificado.	14
Avanza la formalización para la creación del Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito en Colombia.	15
Inició el curso intensivo de Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas.	15
Se modernizó el Observatorio de Fúquene, sitio clave para medir el comportamiento del campo magnético terrestre.	16
Ratificamos compromiso con la sostenibilidad de la Amazonía.	16
Lanzamos cuatro (4) nuevos programas de formación en catastro, catastro multipropósito, soporte de topografía, georreferenciación y levantamientos topográficos.	16
El 100% de Colombia ya cuenta con imágenes satelitales, gracias al Observatorio de la Tierra y el Territorio del IGAC.....	17
Presentamos los primeros resultados sobre la línea base del catastro multipropósito.	17
Instrumentos de visualización de la información gestionada y procesada por el Observatorio Inmobiliario Catastral- OIC.....	18
Gestión de información de información de dinámica inmobiliaria para el IGAC.....	18
Ajuste del aplicativo para la captura de ofertas, socialización e implementación de levantamiento de información con las territoriales del IGAC.....	19

Estudio: El Impacto y Función Crucial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC en el Contexto Valuatorio colombiano	19
Relacionamiento estratégico entre la Oficina Comercial y las Entidades Territoriales	19
Fortalecimiento del Portafolio de Productos y Servicios de la Oficina Comercial del IGAC.....	20
Diseño, estructuración e implementación de la herramienta de Programación del Gasto Institucional- PGI.....	20
Modelo Integrado de Planeación y Gestión actualizado.....	21
Fortalecimiento de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales- ICDE	21
Implementación del Sistema de Información Geográfico Integrado- SIGI	22
Formulación del Modelo de Gestión Estratégica de Personas- Componente de Planeación.....	22
Fortalecimiento de los programas Epidemiológicos- Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo	22
Cubrimiento del 46% del personal en temas de Bienestar- Componente de Calidad de Vida... 23	
Consolidación y fortalecimiento de la modalidad de teletrabajo- Componente de Calidad de Vida.....	23
Estabilización de la planta de personal- Componente de Provisión de Empleo.....	23
Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión actualizado y publicado	24
Dirección Territorial Bolívar	24
Dirección Territorial Boyacá	24
Dirección Territorial Cauca.....	25
Dirección Territorial Caquetá	25
Dirección Territorial Casanare.....	25
Dirección Territorial Cesar.....	26
Dirección Territorial Córdoba.....	26
Dirección Territorial La Guajira.....	27
Dirección Territorial Huila	27
Dirección Territorial Magdalena.....	28
Dirección Territorial Nariño y Putumayo.....	28
Dirección Territorial Norte de Santander	29
Dirección Territorial Quindío.....	29
Dirección Territorial Risaralda y Chocó	30

Dirección Territorial Tolima.....	30
Dirección Territorial Valle del Cauca.....	31

1 Conoce qué es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi

1.1 ¿Quiénes somos?

Somos la autoridad geográfica y catastral del país, esto quiere decir que somos los encargados de regular y ejecutar acciones geográficas, cartográficas, agrológicas, geodésicas y catastrales para el desarrollo de nuestros territorios.

1.2 ¿Qué hacemos?

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE.

1.3 Nuestro Objetivo Retador

En 2025 ser reconocida como la principal entidad proveedora de información geográfica, catastral y agrológica confiable, actualizada y oportuna, que genera valor a partir de enfoques innovadores, basados en la colaboración y participación de nuestras partes interesadas y aportando en el desarrollo sostenible y resiliente del país.

1.4 Nuestros Valores

Con el propósito de cumplir con el compromiso de fomentar una gestión pública integra, que garantice los derechos fundamentales de la ciudadanía generando espacios de toma de decisión transparentes, cada miembro de la Entidad ha adoptado los siguientes valores:

- Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que merelaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor

manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

- Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación".
- Trabajo colaborativo: Interactúo con todos los integrantes de mi equipo, intercambiando diferentes puntos de vista, aportando a la construcción de conocimiento y contribuyendo a la innovación, el desarrollo y la eficiencia de la entidad.
- Orientación al servicio: Comprendo las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y partes interesadas, manteniendo una actitud de respeto, amabilidad, proactividad y diligencia.

1.5 El IGAC en el PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

El PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas en garantía de la justicia social, a través de la transformación productiva basada en el conocimiento y la sostenibilidad ambiental, estas ambiciosas apuestas se resumen en las cinco transformaciones que componen el PND: (a) ordenamiento del territorio alrededor del agua, (b) seguridad humana y justicia social, (c) derecho humano a la alimentación, (d) internacionalización, economía productiva para la vida y acción climática, y (e) convergencia regional.

Teniendo en cuenta el rol protagónico que asume el conocimiento y análisis de las dinámicas del territorio, la información producida por el IGAC se convierte en uno de los factores determinantes para la construcción de la visión de país del PND. Del mismo modo, la información geográfica se convierte en un elemento determinante en el conocimiento y apropiación de comunidades de su entorno que favorece la toma de decisiones multidimensional de actores públicos y privados.

Las transformaciones contenidas en el PND representan apuestas relevantes para orientar la política territorial en el país, las cuales exigen alinear los postulados institucionales del IGAC para aportar desde su misionalidad, al cumplimiento de la amplia agenda de cambio propuesta por el Gobierno Nacional en el marco de la comprensión integral del territorio.

Por tanto, el análisis geográfico se constituye en una herramienta fundamental para visibilizar las necesidades e intereses de la comunidad, así como las ventajas comparativas y competitivas de los territorios. En este sentido el IGAC debe propender por una adecuada gestión del conocimiento para la generación de valor público y la difusión para el uso multipropósito de la información.

Lo anterior, se logra a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en el marco de su misionalidad y desde la gestión adelantada a través de cada una de las Direcciones Territoriales y la Sede Central del IGAC.

➤ **EJE- Transformación del ordenamiento territorial alrededor del agua**

Siendo la máxima autoridad en gestión catastral, el IGAC cuenta con herramientas técnicas y tecnológicas que permiten monitorear de manera automatizada el comportamiento de las dinámicas del territorio, para ello, instrumentos como el observatorio de la tierra y el territorio permitirán entregar insumos a las autoridades a nivel sectorial y multinivel para que puedan ejercer sus competencias en materia de planeación, ejecución, seguimiento control de fenómenos como la expansión urbana, la suburbanización, entre otros. Lo anterior, junto con la actualización catastral multipropósito que es en sí misma un catalizador en la transformación del ordenamiento territorial, como punto de partida para la profundización del Sistema de Administración del Territorio (SAT) en el país.

➤ **EJE-Transformación del derecho humano a la alimentación**

El IGAC asume un rol preponderante en la generación y difusión de datos agrológicos, que aportan a la transformación del sector agropecuario para potenciar la disponibilidad de alimentos, el diseño desde la perspectiva geográfica de las cadenas de suministros y transporte eficiente de alimentos. En definitiva, los productos agrológicos como los estudios de suelos y las zonas homogéneas de tierras se suman como insumo estructural en la construcción de políticas públicas en materia de disponibilidad y el acceso físico a alimentos, el cierre de la frontera agrícola, la estabilización de las áreas de transición y la conservación de los suelos de mayor valor agrológico y agropecuario; todo esto en busca de aumentar los niveles de productividad agropecuaria en condiciones de eficiencia y sostenibilidad.

➤ **EJE Transformación de la economía productiva para la vida y acción climática**

En lo que se refiere a la transformación productiva en armonía con los determinantes ambientales y vocación del territorio el IGAC aporta elementos decisivos para la diversificación productiva y el diseño de modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería.

Por otro lado, desde la lógica ambiental para la acción climática, se suma la información catastral para frenar la deforestación y la restauración participativa de áreas ambientalmente estratégicas. De manera sectorial se destaca en las bases del plan, la necesidad de la integración (interoperabilidad) de las entidades del Sistema Nacional Ambiental- SINA, con los sistemas climáticos y de riesgos, precisamente como los principales determinantes de la planeación y el ordenamiento territorial.

➤ **EJE-Transformación de la convergencia regional**

Los productos de información geográfica con valor agregado, y basado en el uso intensivo de la analítica de datos para la producción de datos geoespaciales, serán un activo indiscutible para la articulación de los diferentes planes de gobierno que convergen sobre un mismo territorio. Del mismo modo, permitirá el aprovechamiento de la ciudad construida mediante el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos, de los urbano-rurales, el desarrollo supramunicipal e interregional y en general la integración funcional del territorio.

Lo anterior, con la finalidad de cerrar las brechas territoriales y socioeconómicas, fortalecer los vínculos entre los territorios y promover un mayor desarrollo social y económico; mediante la habilitación de toma de decisiones para la construcción de modelos de gestión territorial orientados a la productividad, competitividad e innovación en los territorios.

1.6 PEI 2022-2026 “Geografía para la vida”

Partiendo de la visión estratégica del PND, el IGAC como autoridad geográfica del país, apuesta a la identificación detallada del territorio nacional y la generación del conocimiento y análisis geográfico del mismo, a diferentes escalas, en términos de las relaciones entre el espacio y la sociedad, con el fin contribuir al ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernabilidad y la gobernanza de los territorios y la construcción de la paz total. Esto, aportando información para que, en conjunto con otras entidades responsables, se creen condiciones propicias para que las comunidades se apropien del territorio, y los excedentes se reflejen en mejores condiciones de vida. Además, el Instituto desde su competencia misional aporta conceptos técnicos para apoyar la toma de decisiones de tipo administrativo, legal, de seguridad nacional y de preservación de la soberanía.

La materialización de esta visión requiere del mejoramiento del modelo de gobernanza institucional para la administración y gestión del territorio, con una geografía, geodesia, agrología y un catastro que aportan a la creación de valor público a través del fortalecimiento de la gobernanza de los datos y la generación e integración de la información geográfica. Estas dos macroestrategias se soportan en los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- **Objetivo 1. Capital humano y socios estratégicos competentes**, que busca promover la generación de capacidades y competencias para contar con un capital humano de la entidad y socios institucionales y comunitarios altamente calificados, que de manera extendida aporten a la consolidación de los cambios que requiere la gestión geográfica y catastral del país
- **Objetivo 2. Modelo de Gestión Integrado**, referente a la definición e implementación de un modelo integrado de gestión por procesos, proyectos y resultados, que bajo un efectivo modelo de gobernanza y de manera estandarizada permita conformar, difundir y mantener los datos, la información y el conocimiento geográfico, geodésico, agrológico y catastral, para facilitar la administración y gestión del territorio en el país.
- **Objetivo 3. Gobernanza del dato y la información de valor público**, dirigido a fomentar la producción masiva, estandarizada, simple y el mantenimiento sostenible de datos geográficos, geodésicos, agrológicos y catastrales, que, con altos niveles de calidad y confiabilidad, faciliten la generación de información y conocimiento del territorio con valor público.

- **Objetivo 4. Regulación y política pública con enfoque territorial**, orientado a profundizar el rol de máxima autoridad geográfica, geodésica, agrológica y catastral del país, mediante la generación y difusión de regulación técnica que facilite la implementación de un modelo de gestión pública integral con orientación hacia resultados, base para las políticas y la administración y gestión del territorio.
- **Objetivo 5. Gestión del conocimiento para la innovación aplicada** que busca definir y desarrollar líneas de investigación aplicada que favorezcan el mejoramiento continuo de los procesos y la gestión relacionada con la producción, procesamiento, transformación, análisis y difusión de los datos y la información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, a través de nuevas prácticas e innovación.
- **Objetivo 6. Automatización, integración e interoperabilidad para el territorio** orientado a fortalecer la apropiación y uso óptimo de las TIC para la automatización de los procesos y la gestión abierta y efectiva de los datos e información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, así como para su integración e interoperabilidad con otros sistemas de información de la tierra y del territorio.
- **Objetivo 7. Posicionamiento institucional** que comprende la definición e implementación acciones que permitan visibilizar la gestión desplegada en materia de geografía, geodesia, agrología y catastro, para el posicionamiento como máxima autoridad nacional y referente internacional por sus aportes a la administración y gestión del territorio.

Estos siete objetivos implican un cambio de visión en cuanto a: 1) brindar datos e información de calidad y detallada, propia y externa, dispuesta y accesible con oportunidad, 2) conocimiento en el ámbito ciudadano local, pero también en las instancias de producción técnica y de toma de decisión con un “enfoque multipropósito”, 3) proyectos gestionados por los procesos institucionales del IGAC y de otras organizaciones orientados a los distintos niveles territoriales, 4) identificación permanente de necesidades y oportunidades, buscando sostenibilidad institucional científica, financiera y operacional, 5) incidencia y visibilidad de las otras tantas funciones y responsabilidades que tiene el IGAC frente al país, 6) implementación de una dinámica empresarial que permita generar valor desde lo público.

1.7 ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos ayudamos a garantizar?

En el presente apartado se brinda información sobre los principales logros de la Gestión del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en clave de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.

Siguiendo la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Manual Único de Rendición de Cuentas y la Ley 1757 de 2015, se identificó la manera

como los principales resultados institucionales contribuyen a la garantía de derechos ciudadanos y el cumplimiento de la agenda 2030. Así las cosas, el IGAC contribuye de forma determinante a la consecución de los siguientes ODS:



ODS 1: Fin de la pobreza. Facilitar el acceso a servicios catastrales contribuye a que, a las comunidades, especialmente las más vulnerables, se les garantice el derecho a los recursos y propiedades.

ODS 2: Hambre cero. A través del Catastro Multipropósito se logra la identificación de población excluida y vulnerable durante los procesos de interlocución, de esta forma se establece un insumo social, para desarrollar e implementar políticas públicas dirigidas a la población afectada

ODS 4: Educación de Calidad. Al integrar planes de capacitación y desarrollo continuo del personal, se promueve la formación y mejora de competencias, asegurando que las personas que laboran con el IGAC reciban educación y formación de calidad, lo que favorece un entorno de aprendizaje a lo largo de la vida.

ODS 5. Igualdad de género. En relación con las metas del objetivo enunciadas en los numerales 5.2- Poner fin a toda la violencia contra las mujeres y su explotación y 5.C- Adoptar políticas y hacer cumplir la legislación que promueve la igualdad de género, toda vez que se da cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia de equidad de género incluyendo programas de capacitación enfocados a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra todas las mujeres en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. A través de la implementación de ventanillas de atención, se promueve un acceso equitativo a los servicios, fortaleciendo la participación de las mujeres en procesos decisorios.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. En el sentido de la meta del objetivo definida en el numeral 8.8- Derechos laborales universales y entornos de trabajo seguros, toda vez que con la ejecución de los programas de capacitación abiertos a servidores y servidoras se promueve la garantía de sus derechos laborales a la formación capacitación.

Asimismo, se han fomentado condiciones de trabajo dignas, igualitarias y motivadoras al establecer un Plan de provisión de empleo, Plan de calidad de vida e Incentivos, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y un Plan Institucional de Capacitación. Esto contribuye al crecimiento económico sostenido y al fortalecimiento de la calidad de los empleos dentro del IGAC, mejorando la productividad institucional y el bienestar de todas las personas que laboran en el Instituto.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades. Promoviendo igualdad de oportunidades en el acceso a la capacitación, desarrollo profesional y calidad de vida, sin importar la ubicación geográfica o el nivel jerárquico de todas las personas que laboran en el IGAC.

ODS 11: Ciudades y comunicades sostenibles. A partir de la información estadística del inventario inmobiliario se facilita la realización de los Plan de Ordenamiento Territorial, lo cual se ve reflejado en el desarrollo económico, social y ambiental.

ODS 13: Acción por el clima. Mediante la identificación de la frontera agrícola y a través de información veraz y confiable de los usos y la tenencia de la tierra, se establecen mecanismos de cooperación entre instituciones, que permiten desarrollar un planeamiento espacial enfocado a transformar ciudades en espacios en función de la sostenibilidad, desde el conocimiento del territorio.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. Asegurando la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus

servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Al fortalecer el capital humano y mejorar los procesos internos, se contribuye a la creación de un Instituto más eficiente, transparente y confiable, lo que fortalece el papel del IGAC como una entidad pública que facilita la gestión territorial y la administración catastral en el país, apoyando el acceso a la justicia y al uso equitativo del territorio.

Al promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia de manera equitativa y promoviendo una institucionalidad eficaz, inclusiva y que rinde cuentas en todos sus niveles garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

Estos ODS se reflejan en el fortalecimiento institucional, la mejora de los servicios públicos y el compromiso con la formación y desarrollo del capital humano, todo ello en beneficio del desarrollo sostenible en los territorios donde el IGAC tiene presencia.

2. Principales logros de nuestra gestión 2024

En el presente apartado se brinda información general sobre los principales logros y resultados de la gestión realizada por las dependencias del Instituto en la sede central y sus direcciones territoriales a nivel nacional.

A continuación, se presentan logros que involucran la gestión y apoyo de todas las dependencias del Instituto a nivel nacional y territorial, lo cual es una muestra de la importancia del trabajo articulado y el diseño de proyectos, programas y acciones pensadas desde un enfoque diferencial.

Se lanzó la cartilla “Diálogos Geográficos N° 2 Enfoque de Género en el Catastro Multipropósito”

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, el IGAC y ONU Mujeres, lanzaron la guía que establece los lineamientos de salvaguardas para la igualdad de género en el proceso del Catastro Multipropósito.

Este material brinda los elementos normativos, conceptuales y contextuales que permitirán comprender la importancia de las políticas públicas como el Catastro Multipropósito para aportar al acceso y la tenencia de la tierra de las mujeres, permitiendo conocer y fortalecer los procesos de

inclusión del enfoque diferencial e interseccional.

Esta cartilla estará disponible de manera pública en la página web www.escuelainterultural.igac.gov.co donde las y los colombianos tendrán la oportunidad de conocer la labor que realiza el IGAC a través de la Escuela Intercultural. Se espera que la operación catastral que se hace en el país, no solamente la que adelanta el IGAC, sino también la que adelantan otros gestores catastrales habilitados y los operadores catastrales, sea una información que nos permita ver la realidad de los territorios para que se hagan las intervenciones de política pública necesarias por parte de las autoridades respectivas.

Nuevo programa en Colombia: "Paz Rural"

Contará con hasta 4 millones de euros que aportará el gobierno alemán y que serán invertidos entre agosto de 2024 y noviembre de 2027. Serán hasta 4 millones de euros los que se invertirán en el programa que tiene como objetivo fortalecer la paz territorial y la sostenibilidad ambiental mediante la innovación institucional, tecnológica y social en la gestión catastral del país.

Durante la misión de Negociaciones intergubernamentales sobre la cooperación para el desarrollo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federal de Alemania, el que se contó con la presencia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC, en que se ha anunciado la aprobación de un nuevo programa de cooperación internacional denominado "Paz Rural - Implementación del catastro multipropósito para promover la paz en Colombia".

Con este programa se fortalecerá la participación de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y campesinas de todo el país; proporcionando un enfoque comunitario, multicultural, interseccional en la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

Los recursos económicos del programa "Paz Rural" serán invertidos entre agosto de 2024 y noviembre de 2027. Con este proyecto se fortalecerá la participación de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y campesinas, proporcionando un enfoque comunitario, multicultural, interseccional en la implementación de la política pública de catastro multipropósito en los municipios priorizados de los departamentos de Meta, Caquetá y Valle del Cauca.

Aprobación primer debate del Proyecto de Ley que establece topes al impuesto predial unificado

Se logró la aprobación en primer debate en la Comisión Tercera de Cámara de Representantes del Proyecto de Ley 292 de 2023, mediante el cual se ajustan topes desde el 30% y hasta el 200% en el

aumento del Impuesto Predial Unificado, según casos específicos.

El proyecto de ley se radicó desde noviembre de 2023 y ha sido resultado de un trabajo conjunto con entidades como Ministerios de Hacienda, Agricultura, DNP, DANE e IGAC; buscando que el país tenga una tributación justa, equitativa y progresiva, necesaria para el fortalecimiento fiscal y el desarrollo de los territorios. Luego de la aprobación del PL 292 de 2023, que se aprobó en la Comisión Tercera de Cámara de Representantes, se espera la aprobación en Senado y promulgación de la norma. Lo cual beneficiará a todos los propietarios de predios a nivel nacional y territorial.

Avanza la formalización para la creación del Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito en Colombia

A partir del 2028, el país tendrá un Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito, el cual contará con un espacio de más de 1.700 metros cuadrados, aulas de clase y aulas prácticas con equipos de última tecnología, salas de conferencias, oficinas administrativas y de atención a la ciudadanía, entre otros.

El Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito es producto del trabajo conjunto entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea- KOICA. Serán más de 7 millones de dólares los que se tienen presupuestados para el proyecto, aportados por este país asiático.

Los beneficiarios serán profesionales, entidades, entes territoriales, la academia, y demás actores interesados en los temas catastrales, administración de tierras, e información geoespacial, quienes fortalecerán sus capacidades y conocimientos en los temas catastrales, administración de tierras, e información geoespacial.

Inició el curso intensivo de Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas

El IGAC dio inicio al curso intensivo Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas, para fortalecer los conocimientos sobre el catastro multipropósito. A la fecha, han sido capacitados y formados 35 estudiantes de diferentes instituciones de educación superior como la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales- UDCA, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional- UPTC, entidades de orden nacional como la Agencia de Desarrollo Rural, el IDEAM, con el apoyo de la Dirección de Investigación y Prospectiva- DIP y la Subdirección de Agrología del IGAC. Con esto, se espera a largo plazo que los estudiantes puedan integrarse al IGAC y al equipo de coneedores en levantamiento de suelos y aplicaciones agrológicas.

Se modernizó el Observatorio de Fúquene, sitio clave para medir el comportamiento del campo magnético terrestre

El observatorio se actualizó con equipos digitales modernos y sus instalaciones fueron remodeladas con el fin de garantizar la toma efectiva de los datos. A la fecha, es el único que está ubicado en la línea ecuatorial, convirtiéndolo en uno de los más importantes con información geomagnética en esta zona del planeta; cuyos datos permiten medir variables que afectan los GPS y las telecomunicaciones, elementos claves para el correcto funcionamiento de las redes que proveen acceso a las llamadas e internet.

Esta modernización se logró gracias a la actualización tecnológica y adquisición de equipos de última generación. Se llevó a cabo una transición tecnológica exitosa que pasó de equipos análogos, donde su medición se hacía manual con reportes en papel fotográfico, a equipos digitales, donde los datos son sistematizados automáticamente en base de datos.

Esta actualización se logró gracias a la destinación de recursos propios del IGAC y contó con la asesoría técnica especializada del Servicio Geológico Británico (SGB) y el Real Instituto de Meteorología de Bélgica (RMI).

Ratificamos compromiso con la sostenibilidad de la Amazonía

A la fecha hay un total de 682 promotores y 598 auxiliares certificados de 35 municipios. En el año en curso hay 96 nuevos promotores y 88 auxiliares certificados con una prueba piloto en el resguardo el Itilla en el municipio de Calamar, Guaviare.

Esto es resultado de un trabajo articulado entre el IGAC y el Banco Mundial, que permitió la puesta en marcha de la Escuela Intercultural entre promotores comunitarios y auxiliares de campo, lo cual beneficiará a 682 promotores y 598 auxiliares certificados de 35 municipios. Lo anterior, presenta como reto para el 2025 y en adelante, la necesidad es consolidar una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, pensada como una tarea inaplazable.

Lanzamos cuatro (4) nuevos programas de formación en catastro, catastro multipropósito, soporte de topografía, georreferenciación y levantamientos topográficos

El IGAC y el SENA lanzaron cuatro (4) nuevos programas en donde se trataron temas como catastro,

catastro multipropósito, soporte de topografía, georreferenciación y levantamientos topográficos.

Los programas son resultado de un trabajo articulado entre el IGAC y el SENA, quienes trabajamos en pro de fortalecer el conocimiento sobre Catastro Multipropósito y ofertarán 4 programas técnicos y tecnológicos presenciales en diferentes ciudades y municipios del país. En ellos se desarrollarán procesos de comunicación eficaces y efectivos, lo que ayudará a la comunidad a aprender de forma práctica y a su vez expandir su conocimiento.

El periodo académico se llevó a cabo del 15 de abril al 14 de julio de 2025 en una jornada mixta (mañana y tarde) y los beneficiarios fueron ciudadanos y servidores de Cali, Puerto Salgar, Armenia, Dosquebradas, Medellín, Riohacha, Espinal, Fonseca, Neiva, Santa Rosa del Sur, Ibagué, Manizales, Pacho, Popayán, Soacha y Sogamoso.

El 100% de Colombia ya cuenta con imágenes satelitales, gracias al Observatorio de la Tierra y el Territorio del IGAC

El IGAC lanzó la fase inicial del Observatorio de la Tierra y el Territorio, una plataforma digital con la que se obtendrán información espacial para la evaluación, monitoreo y seguimiento a los cambios que se generan en todo el territorio nacional.

Con la puesta en marcha del Observatorio, se han recolectado imágenes del 100% del territorio nacional equivalentes a un cubrimiento de 114 millones de hectáreas aproximadamente y desde su funcionamiento, se han dispuesto más de 3.745.000 imágenes de insumo, las cuales son esenciales para identificar y monitorear cambios en los territorios, el uso del suelo, el desarrollo de nuevas vías, explotaciones de zonas mineras; entre otros.

Esta nueva plataforma ha sido consultada por diferentes entidades de Orden Nacional como la Agencia de Renovación del Territorio- ART, Agencia de Desarrollo Rural- ADR, la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte- UPIT y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y, a la fecha, se han hecho más de 283 mil consultas de imágenes y se han registrado 169 usuarios de las diferentes entidades. Adicionalmente, se espera que el Observatorio preste servicios a más de 70 entidades de Orden Nacional, a través de licencias multiusuarios.

Presentamos los primeros resultados sobre la línea base del catastro multipropósito

En el marco de la estrategia “Gobierno con el pueblo”, se realizó la presentación de la publicación sobre la línea base de la información catastral que presenta una fotografía de la realidad de la organización territorial de la tierra en los departamentos. Además, se concertó un instrumento

normativo que permita avanzar en el catastro multipropósito en los territorios.

Estos resultados son producto del trabajo en alianza y articulado entre la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el cual tiene como objetivo unir esfuerzos para apoyar las acciones relacionadas con el catastro multipropósito, a fin de que se use y aplique en beneficio de las comunidades étnicas y campesinas de toda Colombia, buscando que estas participen e incidan en las decisiones que afectan a sus territorios, además de impulsar la implementación del Acuerdo de Paz, especialmente como aporte al punto uno, que corresponde a la Reforma Rural Integral.

Instrumentos de visualización de la información gestionada y procesada por el Observatorio Inmobiliario Catastral- OIC

El OIC crea y dispone en la página web del IGAC cinco (5) tableros de control, para la visualización y consulta de información de dinámica inmobiliaria: i) Instrumento de visualización de información disponible en el OIC; ii) Transacciones georreferenciadas en municipios gestionados por el IGAC; iii) Registro de transacciones inmobiliarias en Colombia; iv) Transacciones georreferenciadas de dinámica en municipios gestionados por el IGAC; v) Transacciones georreferenciadas de compraventa en municipios gestionados por el IGAC.

Integrando la información de más de 150 archivos y haciendo un análisis y depuración de los datos, transformando más de 70 millones de registros, con nombres y documentos de los involucrados (intervinientes) a 30 millones de transacciones de bienes inmuebles en el país entre 2015 y 2023. Adicionalmente, georreferenciamos los datos y creamos mapas con información detallada por municipio. Así mismo, se visualiza la información gestionada por el OIC del sector inmobiliario, servicios públicos, entre otros.

Los tableros de control del IGAC están disponibles en su página web para el acceso de cualquier ciudadano. Están especialmente dirigidos a tomadores de decisiones en áreas como el ordenamiento territorial, la planificación de políticas públicas, la gestión y administración de recursos, así como a analistas de información e investigadores interesados en conocer la dinámica inmobiliaria a nivel nacional.

Gestión de información de información de dinámica inmobiliaria para el IGAC

En lo que lleva 2024, el OIC ha gestionado la siguiente información:

- **Avalúos comerciales:** 852.577 registros recibidos, 881.628 registros estandarizados.

- **Transacciones:** 75.000.000 registros recibidos, 30.905.678 registros estandarizados.
- **Ofertas inmobiliarias:** 2.421.457 registros recibidos y 606.546 estandarizados
- **Licencias urbanísticas:** 262.780 registros recibidos, 261.457 registros estandarizados.
- **Servicios públicos domiciliarios:** 38.600.779 estandarizados.
- Esta información ha sido entregada a usuarios internos del IGAC y se ha dispuesto en tableros de visualización para conocimiento de los ciudadanos y usuarios del IGAC.

Ajuste del aplicativo para la captura de ofertas, socialización e implementación de levantamiento de información con las territoriales del IGAC

Los cambios realizados en la base de datos del formulario web de captura de ofertas se enfocaron en tres áreas principales: el tipo de número de datos, los roles de usuario y los supervisores designados. Con lo anterior, el OIC ha realizado diversos espacios para la socialización e instrucción sobre el aplicativo de captura de ofertas para las direcciones territoriales de la entidad, en el marco del plan operativo de los observatorios territoriales.

A lo largo del proceso de socialización, se han llevado a cabo reuniones tanto presenciales como virtuales con las direcciones territoriales del IGAC. Sin embargo, algunas territoriales no han logrado concretar su participación hasta la fecha.

Estudio: El Impacto y Función Crucial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC en el Contexto Valuatorio colombiano

El estudio fue desarrollado con un enfoque investigativo, utilizando una metodología detallada que se describe en el cuerpo de este. Para su elaboración, se recopiló información técnica proporcionada por expertos en el ámbito valuatorio colombiano, cuyas opiniones fueron recopiladas, canalizadas e interpretadas por el autor. A través de un análisis técnico riguroso, se identificaron las fortalezas y debilidades actuales del IGAC en este contexto. Con base en los resultados obtenidos, se plantearon conclusiones y recomendaciones para fortalecer las áreas identificadas como críticas.

Relacionamiento estratégico entre la Oficina Comercial y las Entidades Territoriales

La oficina comercial del IGAC ha trabajado estrechamente con alcaldes y gobernadores para incentivar la actualización y conservación catastral en las entidades territoriales. Esto es crucial para mantener

datos precisos sobre la propiedad y los valores catastrales, lo que a su vez contribuye al desarrollo territorial y a la equidad en los impuestos.

En respuesta a las solicitudes de las entidades territoriales para llevar a cabo la actualización y conservación catastral en sus respectivos territorios, la oficina comercial ha atendido un total de 145 solicitudes. Durante este proceso, se ha destacado la gestión personalizada al interactuar con alcaldes y gobernadores en la presentación de 34 propuestas técnicas y económicas detalladas. Como resultado, se han suscrito 3 convenios interadministrativos con los municipios de Tabio, Chía y Chinchiná, por un valor aproximado de \$16.765 millones. Además, es importante resaltar que se está llevando a cabo una negociación con entidades territoriales como la Gobernación de Caldas y Risaralda, así como con los municipios de Pacho, La Calera, Mosquera, Tocancipá, Villa de Leyva, Circasia y Pitalito, entre otros. De igual manera, se han atendido solicitudes de avalúos catastrales y comerciales presentando 134 cotizaciones de las cuales se suscribieron 7 contratos por un valor aproximado de \$668 millones.

Fortalecimiento del Portafolio de Productos y Servicios de la Oficina Comercial del IGAC

La oficina comercial del IGAC ha consolidado el portafolio de productos y servicios. Esto se ha logrado mediante la actualización de precios, la gestión para la renovación de la tienda virtual y el establecimiento de relaciones con los grupos de interés. Estas acciones han permitido mejorar el conocimiento, la accesibilidad y el uso de la información. Aportando soluciones relevantes tanto para la ciudadanía, el sector público y el sector privado.

El fortalecimiento y la comercialización del portafolio de productos y servicios del Instituto beneficia tanto a la comunidad en general como a las entidades del sector público y privado a nivel nacional.

Diseño, estructuración e implementación de la herramienta de Programación del Gasto Institucional- PGI

La Oficina Asesora de Planeación, diseñó la herramienta de captura de datos, preparó y adelantó las capacitaciones necesarias para usuarios y revisores, y estableció el cronograma para su implementación, cuyas etapas fueron: I) Formulación II) Revisión III) Ajustes IV) Consolidación V) Publicación VI) Modificación.

Esta herramienta ha sido de total utilidad para conocer las necesidades programadas a nivel de rubro y área, efectuar seguimiento, contar con alertas tempranas respecto a la ejecución presupuestal, entregar información demandada por otras entidades y atender reportes necesarios para la toma de decisiones.

Este logro tiene un impacto a nivel nacional, pues involucra a todas las Direcciones Territoriales del IGAC, teniendo en cuenta que se trata de una herramienta de planificación que beneficia a cada territorial en tanto ordena desde el primer eslabón el proceso, marca una ruta de acción y permite el logro de objetivos a través de la ejecución de todo el plan de gasto.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión actualizado

Implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG alineado al Sistema de Gestión Integrado-SGI a través del desarrollo de la arquitectura de procesos, el plan de trabajo del SGI y la implementación del plan de fortalecimiento en capacidades a nivel central y territorial.

A través del desarrollo de herramientas de arquitectura de procesos, se logró la actualización de 223 documentos dentro del SGI que contribuyen a la implementación y mantenimiento del MIPG, así mismo se han logrado realizar 11 capacitaciones del Plan de fortalecimiento en temas presupuestales y de planeación estratégica a nivel central y territorial, planteado por la OAP para la vigencia 2024, finalmente se tiene un cumplimiento del 57% del plan de trabajo del SGI.

Fortalecimiento de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales- ICDE

El fortalecimiento de la ICDE y del IGAC como líder del Comité Técnico Operativo -CTO, a través de la formulación del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional-PEIGN 2024-2027, el cual se aprobó en la Comisión Intersectorial de Información Geográfica-CIIG, por parte de los directores del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación-DNP, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC y la Fuerza Aérea Colombiana-FAC.

Durante 2024, los beneficiarios de la ICDE han sido las entidades del orden nacional que han recibido la asistencia técnica y el acompañamiento en la gestión de información geográfica. También se han beneficiado estudiantes, universitarios y ciudadanía en general que puede acceder al Portal de la ICDE para encontrar recursos e información relevante para sus actividades.

Como parte del trabajo con el DNP, la ICDE participó activamente en los Talleres de los Nodos AT de Florencia y Sincelejo, en los cuales participaron autoridades y organizaciones del territorio, con quienes se han compartido los beneficios de trabajar articuladamente en la organización, producción, disposición y uso de los datos geoespaciales para la Administración del Territorio.

Implementación del Sistema de Información Geográfico Integrado-SIGI

Se viene implementando el Sistema de Información Geográfico Integrado-SIGI, que consolida la infraestructura tecnológica de la IDE Corporativa del IGAC, diseñada para centralizar y gestionar los datos y servicios geográficos. El SIGI facilitará el flujo eficiente de información geográfica dentro del Instituto como pilar fundamental de la interoperabilidad, garantizando el acceso al repositorio oficial de cada dirección. A través de este sistema, se podrán generar aplicaciones e informes que aporten valor estratégico al Instituto. Asimismo, asegura la disponibilidad y acceso oportuno a información geoespacial relevante, en cumplimiento con los estándares de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales-ICDE y las directrices de la IDE Corporativa. Esto permitirá al Instituto seguir las políticas y procedimientos establecidos para la publicación y divulgación interna de la información geográfica.

La implementación del Sistema de Información Geográfico Integrado-SIGI se logró mediante el despliegue de una infraestructura robusta de servicios geográficos, soportada por la tecnología ArcGIS Enterprise versión 11.3 de ESRI. Este entorno permitió centralizar los datos geoespaciales por cada nodo de producción de información priorizado y garantizar su acceso eficiente dentro del Instituto.

El proceso incluyó la configuración de servidores geoespaciales dedicados para cada nodo, capaces de gestionar grandes volúmenes de información desplegados en bases de datos geográficas de manera independiente para poder configurar y publicar los servicios geográficos.

Formulación del Modelo de Gestión Estratégica de Personas- Componente de Planeación

Se logró la formulación del Manual del Modelo de Gestión Estratégica de Personas-MGEP el cual tiene como objetivo definir los lineamientos teóricos, contextuales, normativos e institucionales para el desarrollo e implementación del Modelo como una herramienta que facilite la generación y fortalecimiento de equipos altamente competitivos, comprometidos y eficientes en la consecución de resultados y en el logro de los objetivos estratégicos institucionales del IGAC. Asimismo, el MGEP articula todos los planes de talento humano, integrando de manera efectiva las estrategias y componentes necesarios para asegurar el desarrollo y fortalecimiento continuo del capital humano, promoviendo una cultura organizacional alineada con los objetivos institucionales.

Fortalecimiento de los programas Epidemiológicos- Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fortalecimos los Programas de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, Biomecánico y

Cardiovascular para los Servidores Públicos y contratistas del IGAC, con información estadística de las actividades de promoción y prevención del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que se consolidó a través de una plataforma que permite insertar informes interactivos.

A través de este proceso, servidores públicos y contratistas de las Direcciones Territoriales y Sede Central se han beneficiado, de la siguiente manera:

- Sistema biomecánico tiene al mes de septiembre: 510 participaciones en actividades desarrolladas en el año 2024, de los cuales 238 son de planta, 271 contratistas y 1 externo.
- Sistema psicosocial tiene al mes de septiembre: 664 participaciones en actividades desarrolladas en el año 2024, de los cuales 300 son planta, 369 contratistas y 4 externos.
- Sistema cardiovascular tiene al mes de septiembre: 622 participaciones, participaciones en actividades desarrolladas en el año 2024 de los cuales planta 221, contratista 397 y externo 4.

Cubrimiento del 46% del personal en temas de Bienestar- Componente de Calidad de Vida

Se ha logrado llegar al 46% de los servidores públicos y contratistas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a nivel nacional, con al menos una actividad de calidad de vida e incentivos. A la fecha, servidores públicos y contratistas de las 22 Direcciones Territoriales y Sede Central del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los contratistas asisten a las actividades a cero costo.

Consolidación y fortalecimiento de la modalidad de teletrabajo- Componente de Calidad de Vida

La consolidación y fortalecimiento de la modalidad de teletrabajo tanto en su política como procedimiento y divulgación; el estudio de la totalidad de 1124 empleos del Instituto para llegar a beneficiar en un futuro a 374 servidores públicos para un total del 33% de la planta. Promoviendo las nuevas tecnologías impulsadas por el Ministerio del Trabajo y de las TIC. A la fecha se cuenta con 54 servidores bajo esta modalidad. A la fecha, se ha beneficiado 54 servidores públicos de sede central y Direcciones Territoriales.

Estabilización de la planta de personal- Componente de Provisión de Empleo

Se dio inicio de la vinculación de 224 elegibles que iniciaron su periodo de prueba en modalidad

ascenso y abierto, en el marco de la Convocatoria 2246 de 2022.

Se realizó la preparación institucional para la movilidad de la planta, a través de la planeación de las etapas pre, durante y post vinculación de elegibles en ascenso y abierto por concurso de méritos. A la fecha se han expedido 65 actos administrativos de nombramientos en periodo de prueba en modalidad ascenso y 351 actos en modalidad abierto, y el análisis de 148 situaciones en condiciones de protección especial, acorde con la normatividad vigente, las cuales están sujetas a la movilidad que se vaya dando en las posesiones de los empleos.

De los 224 elegibles 131 están ubicados en nivel y los restantes 93 están ubicados en las 22 Direcciones Territoriales del IGAC.

Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión actualizado y publicado

El Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión vigencia 2024, para efectos de la evaluación del mismo a corte 30 de agosto de 2024, ha logrado a la fecha una ejecución del 69.01% y las publicaciones de los respectivos informes con sus observaciones y recomendaciones se pueden consultar en la página web institucional.

Finalmente, se resaltan logros y avances significativos materializados desde las direcciones territoriales, asimismo, se han identificado oportunidades de mejora que permiten continuar fortaleciendo las acciones realizadas en territorio.

Dirección Territorial Bolívar

Logramos prestar servicios a la ciudadanía en general y municipios del departamento de Bolívar, de nuestros productos cartográficos, geográficos, agrologicas y geodésicas. Asimismo, llegamos a los municipios priorizados del departamento para informar a las comunidades sobre la gestión y retos identificados, asimismo, se avanzó en la actualización del catastro multipropósito. Los beneficiarios de esta gestión es la comunidad, alcaldías municipales, en este caso los municipios de Altos del Rosario, María la Baja, y Carmen de Bolívar. Continuará el proceso de actualización en municipios como Santa Rosa del Sur, San Jacinto, Simití, Arenal y Morales.

Dirección Territorial Boyacá

En 2024, la territorial Boyacá estableció cinco convenios para implementar la atención en ventanilla en los municipios de Socha, Garagoa, Soata, Duitama y Sogamoso. Con una inversión aproximada de \$561,311,103. que abarca tanto recursos económicos como físicos, se acercaron los servicios

esenciales a las comunidades, mejorando significativamente el acceso y la calidad de la atención en la región.

Adicionalmente, en el marco del catastro multipropósito como eje fundamental de la planeación estratégica y eficiente del territorio. Iniciamos actualización catastral en 10 municipios del departamento 1 por ejecución directa y 9 tercerizados.

Dirección Territorial Cauca

Se han realizado un total de 6.294 tramites catastrales de los cuales 4.492 corresponden a tramites de oficina representando un 43.95% y 1.802 corresponden a tramites de campo representando un 32.80% para esta vigencia.

Asimismo, continuamos con el proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona rural del municipio de Balboa, con un avance total de proyecto de 51%. Iniciamos el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de Miranda, El Tambo y Piamonte, con un avance total de proyecto de 36%, 32% y 26% respectivamente. Estamos próximos a iniciar operación en los proyectos de actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de Cajibío, Guachené, Padilla y Patía.

Dirección Territorial Caquetá

Uno de los logros significativos del proceso de actualización catastral, es la implementación en 5 municipios del Caquetá a corte del mes de agosto 2024, en los cuales 4 de estos municipios funcionan con los Centros de Operación Municipal- COM.

Igualmente, alcanzamos la formación catastral a más de 6.000 personas reconocedores, para lo cual se implementó un enfoque mixto de capacitación teórica y práctica. Se realizaron talleres presenciales y curso virtual de reconocedor (utilizando plataforma digital del IGAC) para garantizar el acceso a contenido actualizado y guías interactivas, al igual que evaluaciones para para monitorear el progreso de los participantes. La estructura del programa incluyó módulos sobre técnicas de levantamiento catastral, uso de herramientas geoespaciales.

Finalmente, se logró atender de manera directa y oportuna los tramites catastrales, productos y servicios a los ciudadanos, en el municipio de Leticia departamento de la Amazonas mediante la ventanilla única de atención.

Dirección Territorial Casanare

Se logró avanzar en la ejecución de los proyectos de actualización catastral con enfoque multipropósito, en los municipios de Fortul- Arauca y Hato corozal- Casanare.

Dirección Territorial Cesar

Se logró atender una población que carecía de una oficina cercana para realizar las solicitudes, con esta apertura logramos atender los municipios de Aguachica, San Alberto, San Martín, González, Gamarra, La Gloria y Tamalameque.

Además, se dio inicio a los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de La Paz, La Jagua de Ibirico, Gamarra, San Diego y Manaure departamento del Cesar y en etapa final de los procesos de actualización los municipios de El Paso, Astrea y Tamalameque, con una cobertura total 479984 hectáreas con 7920 m2, en 70.042 predios.

Finalmente, se logró dar cumplimiento de 62 trámites correspondientes a inspecciones judiciales, posicionamientos de coordenadas y visitas conjuntas, 33 sentencias cumplidas, 68 avalúos comerciales realizados dentro del proceso.

Dirección Territorial Córdoba

En el periodo del 1 de enero al 30 de agosto de la presente anualidad, se logró la evacuación de 2534 radicados de trámites sin resolver de vigencias anteriores, representado en un 93% de evacuación; al día de hoy se tiene al 100% la ejecución saldos de trámites de oficina.

A 30 de agosto ya se encuentra cumplida la meta de oficina establecida por la dirección de Gestión Catastral. La meta de terreno se encuentra avanzada en un 62% y en trámites de oficina, estamos implementando el CATASTRO AL DÍA, cumpliendo con los tiempos de ejecución de acuerdo a la normatividad vigente.

En el mes de abril, se inició dentro del programa de conservación catastral una Acción Autónoma Correctiva que busca realizar una depuración a la base de datos catastral de los municipios que están bajo la dirección territorial Córdoba, subsanando la inconsistencia generada por la inadecuada inscripción del destino económico de los predios. Para una evacuación de aproximadamente 2600 predios depurados.

Por otro lado, en el mes de febrero un equipo de trabajo de la dirección territorial se trasladó a la isla de Providencia con el fin de realizar visita de campo y verificar los predios que fueron afectados por el paso del fenómeno natural denominado Huracán IOTA. Se verificaron en terreno un total de 432 predios, de los cuales se actualizaron las construcciones vigentes en la base de datos del SNC.

Para cumplir con este objetivo se generaron un total de 824 radicados de 3xc (quitar las construcciones afectadas por el huracán IOTA e incorporar las construcciones actuales según visita a terreno). A la fecha hay un avance de emisión de resoluciones del 40% y se pretende lograr el 100% a mediados del mes de noviembre.

Finalmente, se desarrolló de una herramienta tecnológica que permite para mejorar la calidad de la información, mediante la comparación de la información alfanumérica (Registro 1) contra la información digital (almacenada en la GDB), generando diferentes reportes de inconsistencias. De igual manera realiza la validación de los componentes geográficos de la GDB. Y se adelantó el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Momíl, Purísima y Valencia urbano, desde su componente físico, jurídico y económico, cumpliendo con las especificaciones del modelo LADM-Col. Además de lo anterior, se definieron lineamientos para la operación catastral capturando la información en territorio a través de métodos directos y/o indirectos, así como aplicativos externos como QGIS Y QFIELD facilitando los procesos internos.

Dirección Territorial La Guajira

En 2024, la territorial La Guajira hizo presencia activa en los municipios del sur del departamento de La Guajira en aras de acercar la institucionalidad al territorio. Los municipios que hasta la fecha ya han recibido la visita, han sido Hatonuevo, Barrancas, Distracción, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva, donde se atendieron más de 1.000 personas y se brindó la oportunidad a la ciudadanía de poder aclarar dudas acerca de sus predios y realizar de manera directa los trámites de su interés.

Igualmente, en este proceso los municipios de Uribia, Albania y Maicao han sido visitados, en donde más de 500 personas fueron atendidas y se permitió establecer lazos con las comunidades indígenas presentes en el territorio.

Finalmente, Inicio del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito del Municipio de Dibulla.

Dirección Territorial Huila

Se obtuvo el trabajo efectivo en la atención de PQRSD radicadas o recibidas en la DT durante el período del informe (enero - agosto) con un porcentaje del 92% de productividad y 67% de oportunidad. Además, con corte 31 de agosto de 2024, hemos venido avanzando en el cumplimiento de las metas de Conservación, detalladas así: Trámites de Oficina; 10.058 trámites de una meta de 15000 a diciembre 31 de 2024, con un porcentaje de avance o cumplimiento del 67% y Trámites de Terreno: 2.428 trámites de una meta de 3.500 a diciembre 31 de 2024, con un porcentaje de avance o cumplimiento del 69%.

Dirección Territorial Magdalena

Logramos llevar todos nuestros productos y servicios a los habitantes del municipio de Plato y sus alrededores, ofreciendo de forma presencial y continua, durante 5 días, el acompañamiento, atención y procesamiento de solicitudes, sin necesidad de desplazarse de su municipio, atendiendo a más de 250 personas.

Asimismo, la territorial magdalena logró dar inicio a las actividades del proceso de actualización catastral de los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación, trabajando los componentes físicos, jurídicos y económicos de las Zonas Urbanas y Rurales.

También, se implementó los diálogos sociales de interlocución en los municipios seleccionados al ser PDET por el Gobierno nacional para la actualización Catastral, estos son Ciénaga, Aracataca y Fundación, en este dialogo se involucra toda la comunidad en general y se trabaja constantemente con los líderes comunales, presidentes de Junta, pueblos indígenas, lideres NARP, lideres LGTB y líderes mujeres.

Finalmente, mediante la atención oportuna de las PQRSDF Logramos mejorar la prestación de servicio y dar oportuna respuesta a las solicitudes de la ciudadanía en los diferentes canales de atención con un índice de productividad 98% y una oportunidad del 90% con corte al 31 de agosto de 2024.

Dirección Territorial Nariño y Putumayo

Logramos realizar 28.774 trámites de conservación catastral de oficina y 6.149 de terreno, además de 24 actos administrativos de aclaración de área y linderos, en los departamentos de Nariño y Putumayo.

También, logramos impactar a 500 mujeres rurales de 16 asociaciones ubicadas en los municipios de Barbacoas, Tumaco, Cumbitara, Leiva y Policarpa en el departamento de Nariño, mediante la firma de un Acuerdo de voluntades entre ONU Mujeres, Cámara de Comercio de Pasto y el IGAC DT Nariño y Putumayo en el proyecto “Raíces: Mujeres sembradoras del cambio”.

Es importante destacar la creación de la Convergencia Regional Estratégica Territorial-CRET Nariño, la cual vincula a 18 entidades del orden regional, nacional e internacional y tiene por objetivo: articular a las distintas instituciones y entidades responsables del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, presentes en el departamento de Nariño, mediante el fortalecimiento interinstitucional y la implementación de acciones estratégicas.

Finalmente, alcanzamos adelantar los procesos de actualización catastral en el municipio de Tumaco Nariño en la zona rural (269.940 Has), y en el municipio.

Dirección Territorial Norte de Santander

Se logró la apertura del punto de atención en el municipio de Pamplona, un paso significativo hacia la mejora de los servicios catastrales. Desde la apertura del punto de atención, 29 de mayo a 30 de agosto del año en curso, se han venido beneficiando directamente 877 usuarios de los diferentes municipios de la Provincia de Pamplona, que han acudido al punto de atención a solicitar algún producto o servicio, entre los cuales encontramos: Pamplona, Pamplonita, Bochalema, Mutiscua, Silos, Cacota, Chitagá, Toledo y Labateca.

También, se llevó a cabo la apertura del punto de atención en el municipio de Ocaña, una medida que promete fortalecer la conexión entre los ciudadanos y los servicios esenciales catastrales. Desde la apertura del punto de atención, 1 de junio a 30 de agosto del año en curso, se han beneficiado directamente 532 usuarios de los diferentes municipios que se encuentran bajo la jurisdicción del municipio de Ocaña, que han acudido al punto de atención, entre los cuales encontramos: Ocaña, La Esperanza y Villacaro.

Se destaca el avance en la Actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Tibú, un esfuerzo crucial para mejorar la gestión de los recursos y la planificación urbana y rural. A la fecha se ha beneficiado el 41% de la población del municipio de Tibú, de acuerdo con el avance reflejado de la actualización catastral con enfoque multipropósito. Con esta actualización se espera beneficiar a los más de 60.000 habitantes con los que cuenta el municipio.

Finalmente, es menester aludir al avance en la meta de Trámites proyectados para la Conservación Catastral de la Territorial Norte de Santander. De la meta proyectada en Saldos de vigencias anteriores, se cuenta con un 79,04% de cumplimiento en trámites de oficina y con un 53,37% de cumplimiento en trámites de terreno. Por otro lado, en la DT Norte de Santander, de la meta proyectada en trámites de vigencia 2024 hemos avanzado un 36,62% en trámites de oficina y un 26,93 en trámites de terreno. Siendo así el 46,36% el cumplimiento general de la meta anual proyectada para la DT Norte de Santander a corte 30 de agosto.

Dirección Territorial Quindío

Se destaca el mejoramiento continuo de la prestación de servicio y oportunidad de respuesta a las PQRSDF Logramos mejorar la prestación de servicio y oportunidad de respuesta a las PQRSDF de la ciudadanía en los diferentes canales de atención con un índice de productividad 99% y una oportunidad del 98% con corte al 31 de agosto de 2024. Los beneficiarios son todos los integrantes de la comunidad en general de los 11 municipios del departamento del Quindío en los cuales el IGAC

es Gestor Catastral, realizando la atención de trámites y solicitudes de las zonas rural y urbana de los municipios, atendándose 1086 peticiones en total.

Además, el avance cumplimiento de metas de acuerdo a las planteadas por medio de resolución las cuales contiene una meta anual de 4.000 trámites de oficina y 3.000 trámites de terreno, durante el periodo de la vigencia 2024 con corte al 31 de agosto se tiene la meta de oficina en un 178% los cual representan 7.156 tramites atendidos y finalizados, por otra parte, en la meta de terreno se tiene un cumplimiento con corte a la fecha mencionada de un 76.8% representado en 2.303 lo cual es acorde a los tiempos de ejecución de la vigencia, alcanzando un total de 9.459 trámites ejecutados.

Dirección Territorial Risaralda y Chocó

La Dirección Territorial Risaralda Chocó logró un avance significativo en los tramites ejecutados finalizados desde el 01-01-2024 al 24-09-2024 así:

- Terreno: 96.5%
- Oficina: 76.2%
- Avance total: 79%

Es decir, para diciembre 30 cumpliremos el 100%, según el acuerdo de gestión planteado para este 2024. Los beneficiarios son todos los ciudadanos ya que han recibido en cada municipio la información catastral de sus inmuebles con muchos datos que les permiten hacer desarrollo ambiental, económico y social.

También, estar el mercado inmobiliario acorde a las necesidades de financiación para las familias. Los municipios que se beneficiaron con el proceso de tramites fueron: Acandí, Alto Baudó (Pie de Patá), Atrato (Yuto), Bagadó, Bahía Solano (Mutis), Bajo Baudó, (Pizarro), Bojayá (Bellavista), Carmen del Darién (Curbaradá), Certegui, Condoto, El Cantón del San Pablo, el Carmen, Istmina, Juradó, Medio San Juan, Andagoya), Nóvita, Nuquí, Quibdó, Río Iró (Santa Rita), Río Quito (Paimadá), Riosucio, San José del Palmar, Sipí, Tadó, Unguía.

Dirección Territorial Tolima

En el periodo del 1 de enero al 25 de septiembre de la presente anualidad, se logró la evacuación de 2457 radicados de trámites sin resolver de vigencias anteriores, y 14531 de la presente vigencia; logrando disminuir el rezago de tramites sin atender en la Dirección territorial.

Asimismo, en los meses de abril a agosto un equipo de trabajo de la dirección territorial procedió a identificar catastralmente 18 predios formales y 29 informales que se encuentran dentro del área protegida del parque natural los nevados para un total de 20029 Ha reconocidas catastralmente

predios que se encuentran a más de 3200 más de altura, esta labor fue realizada de manera conjunta con funcionarios de Parques naturales.

Finalmente, la territorial Tolima logró dar inicio a las actividades del proceso de actualización catastral de los municipios de Planadas (Licitación), Ataco, Chaparral, desde su componente físico, jurídico y económico, cumpliendo con las especificaciones del modelo LADM-Col. Además de lo anterior, se definieron lineamientos para la operación catastral capturando la información en territorio a través de métodos directos y/o indirectos.

Dirección Territorial Valle del Cauca

Por solicitud de la actual administración del municipio de Palmira, se inicia el proceso de reasunción de este municipio, de acuerdo a los lineamientos definidos por la oficina de Regulación y Habilitación se vincula la Dirección de gestión catastral, El gestor saliente y la Dirección Territorial Valle, con el fin de revisar y validar la información catastral entregada por el gestor catastral saliente. Con esto, se benefician los 360.000 habitantes del municipio de Palmira.

Además, en coordinación con la Alcaldía municipal de Palmira y el IGAC se logra firmar convenio con el objeto de objeto “aunar esfuerzos para abrir, poner en funcionamiento, y mantener en plena operatividad un punto de atención al usuario en el municipio de Palmira, que facilite el mantenimiento y conservación de la base de datos catastral de los predios pertenecientes al Municipio de Palmira y la recepción de solicitudes de trámites de los municipios del departamento de Valle del Cauca, que se encuentren bajo jurisdicción de la Dirección Territorial del Valle del Cauca”.

Por otro lado, se Logró la gestión efectiva en la disminución de PQRSD pendientes de vigencias de las vigencias 2020, 2021, 2022,2023 y 2024. También, en pro de la atención de los requerimientos realizados por los jueces civiles especializados en restitución de tierras y el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, que solicitaron llevar a cabo avalúos y ordenes de actualización de procesos de restitución de tierras, en busca de la protección de los derechos de los solicitantes; la DT Valle dispuso de un equipo interdisciplinario para dar cumplimiento oportuno a las órdenes judiciales; durante la vigencia 2024 ha recibido 85 admisiones de las cuales se han atendido 62 con un avance del 72%, sentencias 28 de las cuales se han atendido 15, correspondiente a un 53%, avalúos 40 solicitudes, atendidas 17 para un cumplimiento del 42%.

Finalmente, tal como se evidencia en lo anteriormente expuesto, se han alcanzado avances y logros significativos y de gran incidencia en los territorios, pero asimismo se han identificados retos que implican la necesidad de diseñar e implementar nuevas formas para el re-conocimiento y la comprensión del territorio; para lo cual se requiere fomentar la articulación interna en el Instituto y sus direcciones territoriales, al tiempo que articulación interinstitucional abordando diferentes frentes y temáticas tales como: i) la construcción de la Infraestructura de Datos Espaciales corporativa que garantice de manera sistémica la estandarización y la generación estructurada de información por parte de los productores de información misional, para su disposición compartida

a todas las áreas usuarias de la organización; ii.) orientar conceptualmente la geografía a la producción de información procesada a partir de análisis complejos y aterrizados a las necesidades del territorio en temas de geodesia, cartografía, agrología y catastro, así como en el desarrollo de tecnologías y la gestión del conocimiento, y iii.) potencializando la generación de estudios e investigaciones geográficas, que se constituyan en referente y soporten la toma de decisiones con efectos legales, administrativos, de seguridad nacional y preservación de la soberanía.

Te invitamos a que nos compartas qué otros temas quisieras conocer sobre nuestra gestión, déjanos tus comentarios a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/SFZqtP8c2T>